



**ESTADO DE
COAHUILA**



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Saltillo, Coahuila, a 01 de julio del 2024

Oficio 1.2.-137/2024

Asunto: Se solicita prórroga

Cristina Ceja Ortega
Presente.-

En atención a su solicitud de la información efectuada mediante el sistema informático Plataforma Nacional de Transparencia número de folio **050098100005424** de conformidad a lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y capítulo noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, en el cual solicita lo siguiente:

INFORMACION SOLICITADA:

"Requiero saber la razón por la cual en la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos del gobernador Manolo Jiménez Salinas del 31/05/2024 no aparece un terreno de una superficie de 255 que sí aparece en la declaración del 19/01/2024."

Sin otro particular, con fundamento en el artículo 99 segundo párrafo de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito se me otorgue una prórroga.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, si usted no está conforme con la presente respuesta, tiene el derecho de hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa, por correo certificado o por medios electrónicos a través del sistema INFOCOAHUILA, ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI).

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección

Lic. Fátima Guadalupe González Esquivel
Titular de la Unidad de Transparencia

c.c.p.- Archivo

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Perif. Luis Echeverría esq. eje 2, Centro Metropolitano

C.P. 25020 Saltillo, Coah.

☎ (844) 986-9800 🌐 📧 SEFIRC_COAH